

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION POLO S.A. COPOSA . EFECTUADA EL DIA 09 ABRIL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, al nueve de Abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avda Carlos Julio Arosemena MZ 1 SOLAR 1.de esta ciudad , previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Juan Carlos Polo Alvarado, Carmen Cecilia Polo Apolo, Polo Apolo Jaime Felipe, Jorge Gabriel Polo Apolo, Marco Antonio Polo Apolo, Paola Mercedes Polo Marazita, Pedro Luis Polo Marazita, Jaime Alfredo Polo Meneces, quienes representan del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017 DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017;**
- 2. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Preside la sesión el Sr.Ing.Jorge Polo Apolo, y como Secretario actúa el Ing.Juan Polo Alvarado.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del ochenta y cinco por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y por secretaría se procede a leer los puntos del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017;**
- 3. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
3. Que el ejercicio económico 2017 se mantuvo sin movimiento,

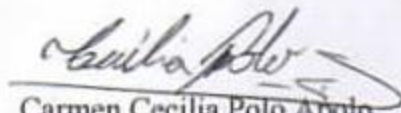
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, con lo que se declara

concluida la sesión. F) Ing. Jorge Gabriel Polo Apolo, Presidente de la Junta, Accionista, F) Lcda. Paola Mercedes Polo Marazita Secretaria de la Junta, Accionista.



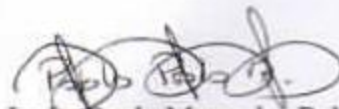
Ing. Jorge Gabriel Polo Apolo
Presidente Ad-Hoc



Carmen Cecilia Polo Apolo
SOCIO



Ing. Juan Carlos Polo Alvarado
Secretario Ad-Hoc



Lcda. Paola Mercedes Polo Marazita
SOCIO



Marco Antonio Polo Apolo
SOCIO



Pedro Luis Polo Marazita
SOCIO



Jaime Polo Menees
SOCIO